BONIFICACIONES A LA CUOTA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, SUBVENCIONES Y BENEFICIOS FISCALES				
Bonificaciones	Cantidad	% de Discapacidad	Incremento	Observaciones
	CONTRATACIÓN INDEFINIDA Y A TIEMPO COMPLETO			
	5.100 €/año	Igual o superior al 33%	1.200 €/año por contratar a personas mayores de 45 años. 850 €/año por contratar a mujeres.	Estas bonificaciones son incompatibles entre sí. Se podrá disfrutar de la de mayor cuantía. Si la contratación es indefinida pero a tiempo parcial, la bonificación será proporcional a la jornada estipulada
	CONTRATACIÓN TEMPORAL (DE 12 MESES A 3 AÑOS A TIEMPO COMPLETO)			
	4.100 €/año	Igual o superior al 33%	600 €/año por contratar a personas mayores de 45 años. 600 €/año por contratar a mujeres.	Estas bonificaciones son compatibles entre sí. **EJEMPLO:** CONTRATACIÓN DE UNA MUJER MAYOR DE 45 AÑOS INCREMENTO 1.200 €/AÑO (Si la contratación es temporal pero a tiempo parcial, la bonificación será proporcional a la jornada estipulada).
Beneficios Fiscales	Cantidad	Concepto	Periodicidad	
	6.000 €/año	Cuota íntegra del Impuesto de Sociedades	Una sola vez por persona/año de incremento promedio de plantilla	